

Expediente: **7364/14**

Carátula: **OTERO JUAN MANUEL C/ NIEVA JUAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **27/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - NIEVA, JUAN EDUARDO-DEMANDADO

23266480059 - OTERO, JUAN MANUEL-ACTOR

23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 7364/14



H104048103248

JUICIO: "OTERO JUAN MANUEL c/ NIEVA JUAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 7364/14.

///En 26/09/2024 se deja constancia que el 25/09/24 se procedió a realizar la transferencia conforme lo ordenado en proveídos de fechas 23 y 25/09/2024. Asimismo, se adjunta comprobante de pago y se hace conocer a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán. SECRETARIA.- ESO - 7364/14 -

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.